

**PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A CURSAR EL CICLO LECTIVO 2024
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

**LICENCIATURA EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL- CICLO DE COMPLEMENTACIÓN
CURRICULAR – Resolución Ministerial N° 1553/18**

REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

El/la aspirante deberá poseer título de carreras afines emitido por institutos de formación superior y universidades del país y/o del extranjero, de gestión estatal o privada, reconocidos por autoridad competente, con una duración no menor a dos años y medio (cinco cuatrimestres) y una carga horaria mínima de 1.600 horas.

Títulos admitidos:

- Actor/Actriz
- Actor Dramático/Actriz Dramática
- Actor Nacional/Actriz Nacional
- Actor Profesional/Actriz Profesional
- Asistente Universitario/a en Dirección Teatral
- Comunicador/a Visual
- Director/a Teatral
- Intérprete de Artes Dramáticas
- Intérprete de Instrumentos Criollos
- Intérprete de Tango
- Intérprete Dramático
- Intérprete en Artes Escénicas
- Intérprete en Danzas Folklóricas y Tango
- Perito en Artes Plásticas
- Perito en Artes Plásticas y Profesor/a de Artes Plásticas
- Profesor/a de Artes en Artes Visuales
- Profesor/a de Artes en Artes Visuales para Nivel Inicial
- Profesor/a de Artes en Artes Visuales para Nivel Primario
- Profesor/a de Artes en Artes Visuales para Nivel Inicial y Nivel Primario
- Profesor/a de Artes en Artes Visuales para Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica
- Profesor/a de Artes en Teatro
- Profesor/a de Artes en Música
- Profesor/a de Artes Visuales
- Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Cinematografía
- Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Escultura
- Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Grabado

- Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Pintura
- Profesor/a de Danza
- Profesor/a de Danza Contemporánea
- Profesor/a de Dibujo y Escultura
- Profesor/a de Dibujo y Grabado
- Profesor/a de Dibujo y Pintura
- Profesor/a de Folklore
- Profesor/a de Música
- Profesor/a de Música (con sus diferentes orientaciones)
- Profesor/a de Teatro
- Profesor/a en Artes con Orientación en Artes Visuales
- Profesor/a en Cerámica (Decreto N° 3146/74)
- Profesor/a en Educación Musical
- Profesor/a en Educación Plástica y Visual
- Profesor/a en Perfeccionamiento Instrumental
- Profesor/a en Técnicas Teatrales
- Profesor/a Superior de Canto
- Profesor/a Superior de Educación en Artes Plásticas – Escultura
- Profesor/a Superior de Educación en Artes Plásticas – Grabado
- Profesor/a Superior de Educación en Artes Plásticas – Pintura
- Profesor/a Superior de Instrumento
- Profesor/a Superior de Música
- Profesor/a Superior en Artes Plásticas
- Promotor/a Sociocultural en Teatro
- Técnico/a Actoral
- Técnico/a en Artes del Fuego
- Técnico/a en Cerámica
- Técnico/a en Comunicación Audiovisual
- Técnico/a en Comunicación Audiovisual con Especialización en Cine y Video
- Técnico/a en Conservación-Restauración de Bienes Culturales
- Técnico/a en Escultura
- Técnico/a en Folklore
- Técnico/a en Gestión y Desarrollo Cultural
- Técnico/a en Iluminación de Espectáculos
- Técnico/a en Medios Audiovisuales y Fotografía
- Técnico/a en Publicidad
- Técnico/a Productor/a en Medios Audiovisuales
- Técnico/a Superior en Animación Socio-cultural
- Técnico/a Superior en Artes del Fuego
- Técnico/a Superior en Artes Visuales

- Técnico/a Superior en Artes Visuales (con sus diferentes orientaciones)
- Técnico/a Superior en Artes Visuales con orientación en Artes del Fuego
- Técnico/a Superior en Artes Visuales con orientación en Cerámica Artística
- Técnico/a Superior en Artes Visuales con orientación en Cerámica Industrial
- Técnico/a Superior en Danzas
- Técnico/a Superior en Danzas (con sus diferentes orientaciones)
- Técnico/a Superior en Dibujo y Escultura
- Técnico/a Superior en Dibujo y Escultura y Profesor/a Superior en Dibujo y Escultura
- Técnico/a Superior en Dibujo y Grabado
- Técnico/a Superior en Dibujo y Grabado y Profesor/a Superior en Dibujo y Grabado
- Técnico/a Superior en Dibujo y Pintura
- Técnico/a Superior en Dibujo y Pintura y Profesor/a Superior en Dibujo y Pintura
- Técnico/a Superior en Diseño Gráfico y Publicitario
- Técnico/a Superior en Fotografía
- Técnico/a Superior en Fotografía Digital
- Técnico/a Superior en Gestión Cultural
- Técnico/a Superior en Gestión Sociocultural
- Técnico/a Superior en Métodos Dancísticos
- Técnico/a Superior en Museología
- Técnico/a Superior en Música (con sus diferentes orientaciones)
- Técnico/a Superior en Música de Cámara (con sus diferentes orientaciones)
- Técnico/a Superior en Producción en Artes Visuales con orientación en Dibujo o Pintura o Escultura o Grabado y Arte Impreso (de acuerdo a la especialidad disciplinar optativa)
- Técnico/a Superior en Publicidad
- Técnico/a Superior en Técnicas Teatrales
- Técnico/a Superior Nacional en Folklore
- Técnico/a Superior Universitario/a en Administración y Gestión Cultural
- Técnico/a Universitario/a: Instrumentista Musical
- Técnico/a Universitario/a en Artes Audiovisuales
- Técnico/a Universitario/a en Artes del Fuego
- Técnico/a Universitario/a en Arte Textil
- Técnico/a Universitario/a en Danza Contemporánea
- Técnico/a Universitario/a en Ebanistería
- Técnico/a Universitario/a en Encuadernación y Conservación de Libros
- Técnico/a Universitario/a en Escenografía
- Técnico/a Universitario/a en Fotografía
- Técnico/a Universitario/a en Gestión Cultural
- Técnico/a Universitario/a en Gestión Cultural y Emprendimientos Culturales
- Técnico/a Universitario/a en Iluminación de Espectáculos

1- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (Aspirantes)

a- El/la ASPIRANTE deberá **guardar como PDF el Formulario de PREINSCRIPCIÓN e imprimirlo. Para acceder a dicho formulario deberá ingresar al siguiente link**

<https://academico.cba.gov.ar/preinscripcion/>

Instructivo para la preinscripción en el Módulo SIU – Guaraní:

https://ingreso.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2024/06/Instructivo_Preinscripciones-UPC_en_SIU_Guarani-1.pdf

b- El/la ASPIRANTE deberá **remitir de manera VIRTUAL** la siguiente documentación mediante correo electrónico a preinscriptos.fad@upc.edu.ar, dentro del período de preinscripción on line (del 10/06/2024 al 05/07/2024)

ES REQUISITO EXCLUYENTE PARA PODER REALIZAR EL CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)

Adjuntar toda la documentación en un solo mail, en **FORMATO PDF**.

ASUNTO: nombre apellido carrera (JuanPerezLICLAYGC).

Toda la documentación enviada por mail estará **sujeta a su verificación con los originales correspondientes** y deberá ser presentada en soporte papel en las fechas establecidas para tal fin.

Documentación a remitir:

-Formulario de Preinscripción impreso (obtenido al momento de preinscribirse en la pág. Web de la Universidad - <https://academico.cba.gov.ar/preinscripcion/>).

-Documento de Identidad (original actualizado).

-Título y Analítico precedente (original y copia legalizada por la Institución emisora). Convalidación en caso de ser extranjero. **VER TÍTULOS ADMITIDOS**

-Resolución del Plan de estudios correspondiente al Título precedente donde **conste su carga horaria total en horas reloj y duración en años** (copia fiel del original legalizada por la Institución emisora del Título).

- CUE de la institución que emite el título precedente. (Constancia emitida por la institución donde conste la **Clave Única de Establecimiento**)

-Constancia de CUIL.

*** EXTRANJEROS:** Quienes hayan culminado sus estudios previos en el extranjero y deseen acceder a estudios superiores deberán realizar en la Dirección de Validez Nacional – Ministerio de Educación de la Nación el trámite de:

-CONVALIDACIÓN DE SUS ESTUDIOS (PAÍSES CON CONVENIO)

-RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO (PAÍSES SIN CONVENIO) .

El turno deberá ser solicitado vía online ingresando al siguiente link <https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites>

c.- CURSO INTRODUCTORIO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU).

Es **REQUISITO EXCLUYENTE** para realizar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU) **haber enviado la documentación en formato digital en el período del (del 10/06/2024 al 05/07/2024)**

El Curso de Introducción a los Estudios Universitarios se desarrollará de manera **PRESENCIAL**. Su cursado es **de carácter obligatorio** y tendrá lugar el día **viernes 2 de agosto de 2024 a las 13 hs en la SUM de la Escuela Lino E. Spilimbergo de la Ciudad de las Artes**

Material del CIEU: El aspirante podrá obtener el material de estudio ingresando a la pág. Web de la Universidad <https://ingreso.upc.edu.ar/material-cieu-2024/>

2.- ETAPA DE MATRICULACIÓN (Ingresantes)

a-MATRICULA INICIAL: Luego de realizar / aprobar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios, el/la Aspirante deberá **concurrir desde 05/8 al 09/8/2024** a la Sede de la Facultad de Arte y Diseño, Atelier 1 puerta 11 Área de Despacho Central en **horario a comunicar durante el CIEU, con la presentación en formato papel** de la siguiente documentación:

Documentación requerida para Matriculación INICIAL 2024 (REQUISITO EXCLUYENTE):

-Formulario de Preinscripción impreso (obtenido al momento de preinscribirse en la pág. Web de la Universidad **Para acceder a dicho formulario deberá ingresar al siguiente link** <https://academico.cba.gov.ar/preinscripcion/>).

-Documento de Identidad (original actualizado y fotocopia).

-Título y Analítico precedente (original y copia legalizada por la Institución emisora). Convalidación en caso de ser extranjero. **VER TITULOS ADMITIDOS**

-Resolución del Plan de estudios correspondiente al Título precedente donde **conste su carga horaria total en horas reloj y duración en años** (copia fiel del original legalizada por la Institución emisora del Título).

- CUE de la institución que emite el título precedente. (Constancia emitida por la institución donde conste la **Clave Única de Establecimiento**)

-Constancia de CUIL.

-Partida de nacimiento legalizada y actualizada.

-3 fotos carnet 4x4

- Ficha Médica: Para acceder a la misma deberá ingresar al link <https://ingreso.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2024/06/FichaMedica.docx> Se deberá completar en Institución pública o privada con fecha 2024.

Toda la documentación deberá ser presentada en soporte papel y sujeta a su verificación con sus originales en las fechas establecidas para tal fin.

3.-ETAPA DE CLASES (Estudiantes)

Apertura de la Cohorte 2024 sujeta a cupo mínimo

Inicio cursado de Clases: 12 de agosto de 2024

**Facultad de Arte y Diseño: Av. Pablo Ricchieri 1955 – Ciudad de las Artes. Córdoba.
Tel +54-0351-4430397 - Horario 09:00 a 12:30 hs y de 14:30 a 18:00 hs**